

La autoridad educativa familiar. ¿Qué es?

Fernando de la Puente



1. Hay buenas y malas autoridades

Hay muchas autoridades sobre nuestras cabezas (educativas, políticas, religiosas, etc.). Hay autoridades despóticas, explotadoras, que empeoran al hombre. Hay autoridades buenas, de servicio, que mejoran al hombre.

Toda autoridad supone:

- a) Una capacidad de motivación, de estímulo, de ayuda para el logro de unos objetivos, de un crecimiento.
- b) Un poder de coordinación y decisión.

El peligro está en usar la autoridad solamente como poder de dirección y toma de decisiones sin escucha ni diálogo con las personas afectadas por la decisión, lo cual se desliza hacia el autoritarismo.

2. Características de la autoridad positiva y negativa

A) Autoridad negativa es la despótica, autoritaria, explotadora, que utiliza al súbdito. También es negativa la autoridad ineficaz, ignorante, desorganizada. Hay autoridades que coordinan, deciden, y lo hacen participativamente, pero no estimulan ni sirven. Hay autoridades que consuelan, ayudan y sirven, pero no saben tomar decisiones.

B) Autoridad positiva. Comprende varias fuentes de influencia:

- a) Comunicación, diálogo con libertad para expresar y razonar valores, escuchar empáticamente (empatía es la escucha activa, desde el marco de referencia perceptual del otro).
- b) Eficacia en la toma de decisiones (ejercicio equilibrado y eficiente del poder).
- c) Satisfacción en las relaciones humanas (actuar con consideración personal).
- d) Servicio, mandar es servir. La autoridad positiva produce un ambiente de seguridad y libertad.
- e) Influencia personal o modelo de identificación de aquellos valores y objetivos que promueve. La coherencia y el ejemplo. La capacidad de transmitir valores por el modo de ser y actuar.

3. La familia y el colegio somos las dos autoridades más significativas para el niño.

Para los niños no tiene significado vital la autoridad del alcalde, del presidente del gobierno, de las centrales sindicales, de la OTAN, de los poderes fácticos... Para ellos el horizonte inmediato de la autoridad se llena con los padres y educadores. Y en la escuela, con los tuto-

res y profesores más inmediatos. Es decir, quienes toman decisiones concretas y les pueden ayudar día a día.

Estas dos autoridades estarían «condenadas» a entenderse: por el bien del niño, y porque son complementarias.

Se complementan porque la familia no puede dar el desarrollo intelectual y social suficiente, ni desarrollar ciertos aspectos de la personalidad. El Colegio difícilmente

puede dar la intimidad, el afecto, la seguridad, los valores básicos...

Por lo tanto:

—No a la división de papeles educativos en el seno familiar (tú la comprensión y yo el rigor). No es bueno acentuar la di-

visión de funciones; por ejemplo que la madre haga de "buena" y el padre de "malo", o viceversa. Puede existir una distinción de estilos; ambos, el padre y la madre, ejercen funciones de comprensión y exigencia con estilos distintos, según su temperamento y sexo.

—No al «entreguismo» (le entrego a la madre exclusivamente el papel de hacer un seguimiento del proceso educativo del niño en el colegio; entregamos el niño al colegio para que le eduquen), y yo o nosotros nos liberamos de esa responsabilidad.

4. El objetivo o finalidad de la autoridad

Toda autoridad es un poder para llevar a cabo una misión. Mira hacia un objetivo; se pregunta para qué existe como autoridad. Esta misión de algún modo es una creación.

Efectivamente, autoridad viene de *actor* (latín) y *actor* viene del verbo *augere* que significa dar crecimiento. No se tiene autoridad para detentar el poder por sí mismo. Es algo sagrado: se trata de continuar la creación, ayudar a crecer. El concepto de autoridad se identifica pues con el de servicio.

En el caso de la autoridad familiar, la misión de crecimiento sería:

- dar el ser,
- proporcionar el crecimiento biológico,
- proporcionar el crecimiento humano, incluida la dimensión trascendente.

El crecimiento humano es complejo. Se pueden proporcionar tres niveles de desarrollo:

- a) Dar conocimientos, adiestramientos físicos, artísticos, intelectuales y técnicos. Es el NIVEL DE PREPARACIÓN (*que mi hijo tenga una buena preparación*). Para ello la familia acude a las instituciones educativas.

- b) Fomentar la seguridad en sí mismo, sociabilidad, equilibrio. Es el NIVEL DEL CARÁCTER (*que mi hijo tenga buen carácter*).

- c) Promover el sentido de la vida, la responsabilidad moral. Es el NIVEL ÉTICO (*que mi hijo sea buena persona*).

Hoy día más que nunca aceptamos esta complejidad del desarrollo personal, y buscamos la calidad total.

¿Cómo se produce este crecimiento humano?

El niño no es un objeto. No se le estira para que crezca. No se le dicta el crecimiento; sería un autoritarismo excesivo y un fracaso. El que educa no impone el crecimiento ni la madurez.

Al niño se le ayuda, se le anima, se le proporcionan las condiciones, el medio ambiente; como a la planta se le proporciona la tierra, el agua, el abono... Tampoco se trata de dejar hacer, que sería el extremo contrario del autoritarismo.

5. ¿Cuáles son los diversos papeles de los padres para ayudar a ese crecimiento complejo de la persona?

Los padres, como todo educador, intentan ser más o menos hábiles en una serie de papeles o funciones que constituyen el ejercicio de su responsabilidad, y que podrían ser las siguientes:

- Proporcionar cariño, convivencia, ilusión, aceptación. Es el aspecto afectivo.
- Comunicarse a través del lenguaje del gesto, los consejos y sobre todo, de escuchar con interés lo que dicen y cómo lo dicen (la escucha activa o empática). Esto supone saber estar relajadamente con los hijos, hablando sin pretender tensamente convencerles de mis criterios y puntos de vista. Viene a ser conversar sin pretender nada a cambio.
- Tomar decisiones, que tiene relación con saber mandar. Mandar con equilibrio entre blandura y exigencia. Mandar de acuerdo con la psicología evolutiva de cada edad y mandar de mutuo acuerdo entre padre y madre. (Hablaemos en otros temas de este asunto y sus posibles técnicas).
- Ser modelo de identificación a través del equilibrio de mi personalidad y de la coherencia entre lo que digo y lo que hago. El predicar con el ejemplo. Tener valores auténticos (autoridad moral) y saber justificarlos. Es el aspecto del testimonio.
- Proporcionar los elementos materiales para el crecimiento; lo cual está relacionado con el trabajo de los padres y la economía:
 - a) elementos biológico-físicos (alimentos, vestido, casa...)
 - b) elementos culturales (escuela, actividades extraescolares...).

Quizá esto es lo que mejor hacen los padres hoy.

Una de las consecuencias prácticas de estas características de la autoridad familiar podría formularse así: la

excesiva satisfacción sin eficacia (familia cariñosa y blanda) puede producir niños/adolescentes desorientados, incapaces de esfuerzo. La excesiva rigidez de la autoridad tiende a producir personalidades tímidas e inseguras. Un equilibrio difícil, pero posible, para lo que la escuela de padres irá proporcionando criterios, líneas de actuación

Veamos ahora la relación entre estos diversos papeles y el compromiso personal que llevan consigo:

Enseñar hábitos: a peinarse, saludar, montar en bicicleta, manejar el ordenador, enviarles con beca o sin ella al extranjero para aprender idiomas, llevarles a un colegio adecuado..., todo eso es sin duda hacer de padres, pero no nos compromete demasiado como personas.

Dar cariño, aceptarles como son, realizar con los hijos una auténtica comunicación, que es el don de la apertura a los demás, eso es un nivel mayor de ser padre/madre. Eso nos compromete como personas, porque exige amor auténtico, presencia, convivencia, atención a los problemas afectivos.

Ayudarles a lograr un sentido de la vida, una madurez moral, es un nivel más elevado de ser padre o madre. Nos compromete aún más como personas porque nos exige ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos; nos impulsa a clarificar nuestras confusiones acerca de valores humanos y cristianos; a saber lo que decimos y por qué lo decimos, aprendiendo poco a poco a decirlo bien y oportunamente.

6. El liderazgo educativo de los padres.

Estos niveles de compromiso son concreciones de la misión educativa con la que ayudamos a la madurez. Y esto constituye un verdadero liderazgo educativo de los padres.

A veces se entiende liderazgo como el carisma que tiene un dirigente o político, porque tiene unas cualidades brillantes y seductoras al hablar en público y en privado. No nos referimos a ese tipo de liderazgo. Nos referimos más bien a que todos los que tenemos una responsabilidad asumida podemos realizar un liderazgo de influencia bien entendida. El padre y la madre respecto a los hijos, el profesor en relación con sus alumnos, todo el que tiene responsabilidad sobre el bienestar y desarrollo de alguien.

Líder en inglés (*leader*) significa conducir o llevar. Líder es quien lleva a alguien de un sitio a otro o de una situación a otra. En el ámbito educativo es quien lleva o ayuda a moverse hacia la madurez. Nuestra autoridad familiar o educadora se nos concede para llevar a los hijos o alumnos por el camino de la madurez humana; pero ayudando, no imponiendo la madurez.

Analizando hoy día las características que debe tener un líder, se insiste en que no debe limitarse a la gestión, sino al dinamismo transformacional. La gestión no agota el liderazgo. Gestionar sería organizar la casa, el colegio,

los horarios, los recursos humanos y materiales, los presupuestos... La gestión sin duda es la base, sin una mínima organización y estrategia no se puede llevar a cabo nada interesante. Pero la gestión misma no garantiza la mejora humana. Sólo eso no "produce" calidad humana. Es necesario que entre a funcionar el liderazgo humanizador.

Conocemos familias "muy bien organizadas" pero con una pobre capacidad educativa, porque son pobres en capacidad de escucha, en afecto, en inspiración o aliento motivador, en reconocimiento positivo, en una equilibrada exigencia y firmeza, en el deseo de transmitir valores. Es decir, en lo que se entiende como las buenas estrategias, directivas o no directivas de la educación.

Hablaremos de estas estrategias, una a una y en detalle, en sucesivos temas de la E.P. Pero lo que integra todas estas estrategias del buen líder es el proyecto educativo: qué tipo de niños o adolescentes queremos educar, qué modelo de hombre o mujer tenemos en la mente cuando educamos, es decir, qué significa para nosotros una persona madura y responsable. Si hemos dicho que educar es ayudar a la madurez, parece necesario reflexionar y clarificar el concepto de madurez. Este será también un tema clave de la E.P.

7. El papel de la Escuela de Padres

¿Cuál es el servicio que la E.P. nos puede prestar en el proceso educativo familiar?

La E.P. no pretende dar recetas ni soluciones concretas (educar no es una técnica sino un arte). Pero la E.P. puede ayudar a lograr una serie de objetivos muy interesantes:

- 1º Proporciona una serie de principios psicológicos y éticos, técnicas, modelos, informaciones.
- 2º Aviva la inquietud educadora, que nos hace pensar, nos saca de la rutina diaria.
- 3º Mejora la capacidad de observación de los hijos: se ven más cosas en ellos, no sólo sus defectos; se profundiza en su conocimiento.
- 4º Ayuda a rectificar actitudes y normas educativas rígidas que a veces tomamos y en las que nos hemos encasquillado.
- 5º Va logrando lentamente que el padre y la madre actúen de común acuerdo, objetivo difícil de conseguir

pues tenemos puntos de vista y metas distintas (a veces, secretas); vemos y esperamos cosas distintas en los mismos hijos. Cada cónyuge tiene su propia historia familiar, trae consigo un bagaje diferente de valores, frustraciones, proyectos, etc.

Modo de proceder práctico del trabajo de los grupos

Detallamos con cierta minuciosidad el método aconsejado para el trabajo de los grupos después de la charla:

- a) Los padres se reúnen en el aula asignada. Hacen un



corro con las mesas/sillas de los alumnos o con los asientos disponibles.

b) El Conductor de Grupo pasa lista y señala con una cruz a los asistentes en la hoja de Asistencias. Según nuestra organización, no se trata de un control negativo, sino un medio para conocer el número de asistencias mínimo que van a justificar la concesión del *Diploma de Escuela de Padres*. Al mismo tiempo, el Coordinador o Director de la EP puede interesarse por las personas ausentes. Si dicha ausencia se va a prolongar mucho tiempo, y esto sucede con varios matrimonios del mismo grupo, los otros miembros pueden desmotivarse. Es necesario un mínimo de personas para que el grupo tenga cierta riqueza y ambiente de comunicación. Cuando un grupo es pequeño (menos de 8 personas) es preferible fundirlo con otro grupo también poco numeroso.

c) El Conductor de Grupo reparte la hoja o presenta el recurso que se ha preparado para el *trabajo en grupos*:

1º Los padres leen individualmente y reflexionan en silencio sobre la propuesta de trabajo y las cuestiones (5'-7').

2º A continuación el Conductor invita a realizar unos breves diálogos simultáneos en subgrupos muy pequeños (dos o tres personas), organizados informalmente, sencillamente con la o las personas que cada uno tiene a su lado. Es una primera reacción a las cuestiones o casos planteados, con cierta espontaneidad, que permite que hablen y opinen todos (5'-7'). Hay personas que únicamente hablan con comodidad en el pequeño grupo y apenas intervienen en el grupo general.

3º El Conductor, pasados estos minutos, invita a todos a un diálogo general sobre el tema. (Como se sabe los Conductores de grupo se reúnen con el Director de la E.P. aproximadamente una hora antes de la charla inicial con objeto de preparar el trabajo en grupo).

En dicho diálogo general se puede proceder de la siguiente manera:

a) El Conductor invita a que un portavoz de cada minigrupo exprese los aspectos más importantes que se han comentado (el Conductor va tomando nota de los aspectos más interesantes o polémicos).

b) El Conductor motiva al grupo a expresarse con cuestiones como éstas:

- Sobre lo que se ha dicho aquí ¿cuáles son los aspectos que más os preocupan o veis más difícil de lograr en la práctica?

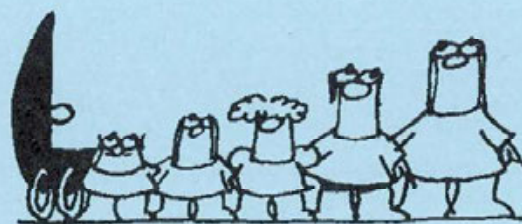
- ¿Estáis de acuerdo en todo con alguna de las cosas que se han dicho aquí por los portavoces de los grupos? ¿Habría algún matiz que hacer?

- Podéis contar experiencias de problemas, que se relacionen con el tema y cómo luego se fueron solucionando o no.

- Otra forma de motivar al grupo es hacer como de

"abogado del diablo", presentando polémicamente algún dato, alguna postura educativa discutible como modelo.

4º - Al final de la reunión, el Conductor ayudado por algún otro miembro del grupo, escribe las tres o cuatro cosas más importantes, lo que desea que el Director de la E.P. deba saber o clarificar en la próxima sesión. Como se sabe, la sesión de E.P. termina con el trabajo de grupo y el resumen del Conductor. Sería muy largo hacer una nueva reunión general. Habría que evitar también el estilo de "pedir recetas" al que da la charla.



CUESTIONES PARA EL TRABAJO EN GRUPOS SOBRE EL TEMA

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FAMILIAR

PRIMERA PARTE: Reflexión individual.

Se reparte una hoja con las preguntas que figuran a continuación para que los participantes piensen y escriban brevemente algo que se les ocurra sobre dichas cuestiones, durante unos 5 minutos:

1º Respecto al tema de la autoridad educativa familiar ¿cuál es la idea que más te ha llamado la atención y sobre la que estás fundamentalmente de acuerdo?

2º ¿Qué ideas no te han quedado claras? ¿Hay algún aspecto en que no estás de acuerdo?

3º ¿Crees que tenemos autoridad como padres o hemos perdido la autoridad? ¿Por qué?

SEGUNDA PARTE: Reflexión en pequeños grupos.

Según están sentados o con la persona de al lado, se forman grupos de 2 ó 3 personas máximo para comentar lo que se ha reflexionado o escrito individualmente, durante unos 5-7 minutos.

TERCERA PARTE: Diálogo general en el grupo.

El Conductor invita a todos a una reflexión grupal general. Para empezar ruega a que una persona de cada minigrupo exprese algo de lo que se ha comentado en él. A continuación el Conductor procederá animando al grupo, como se ha dicho anteriormente, según la técnica de la discusión dirigida.